

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.
002312U23LC010527

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65, FRACCIONES, VII, XIV, 69 Y 79 FRACCIONES, III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 95 FRACCION XXXVII, 96 INCISO B, 99 FRACCION XIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPÍTULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

RADIAL LLANTAS, S. A. P. I. DE C.V.

R.F.C:RLA8103252S2

DOMICILIO FISCAL

AV. LAZARO CARDENAS NUM. 2107, COL. LAS TORRES C.P. 44920, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: RADIAL LLANTAS

SECTOR: COMERCIO

GIRO : COMPRA VENTA DE LLANTAS Y RINES

TIPO : PEQUEÑA 6-20 EMPLEADOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

AV. 27 DE FEBRERO ESQ CALLE SOCIALISTAS NUM. 2602, COL. ATASTA DE SERRA C.P. 86100, VILLAHERMOSA, CENTRO TABASCO.

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 29/MAR/2022 AL 29/MAR/2023

HORARIO: DE LUNES A SABADOS DE 08:00 A 18:00 HORAS.

Ana Edith Palomino Vergara

Subdirectora de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la
Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de
Centro, Tabasco



Angélica Que Torres

Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del
H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.
NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.
SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.